



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010
DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad tiene una Sociedad Mercantil de capital íntegro denominada “Aguas de Teror, S.A.”.

B) En relación con la rendición de la Cuenta General

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

C) En relación con la composición de la Cuenta General

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

D) En relación con la documentación complementaria

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.



Audiencia de Cuentas de Canarias

E) En relación con la Información Adicional

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

F) En relación con la tramitación de la Cuenta General

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

G) En relación con el Balance

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

H) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

I) En relación con la Liquidación del Presupuesto

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

J) En relación con la Memoria

No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.

K) En relación con la Sociedad “Aguas de Teror, S.A.”

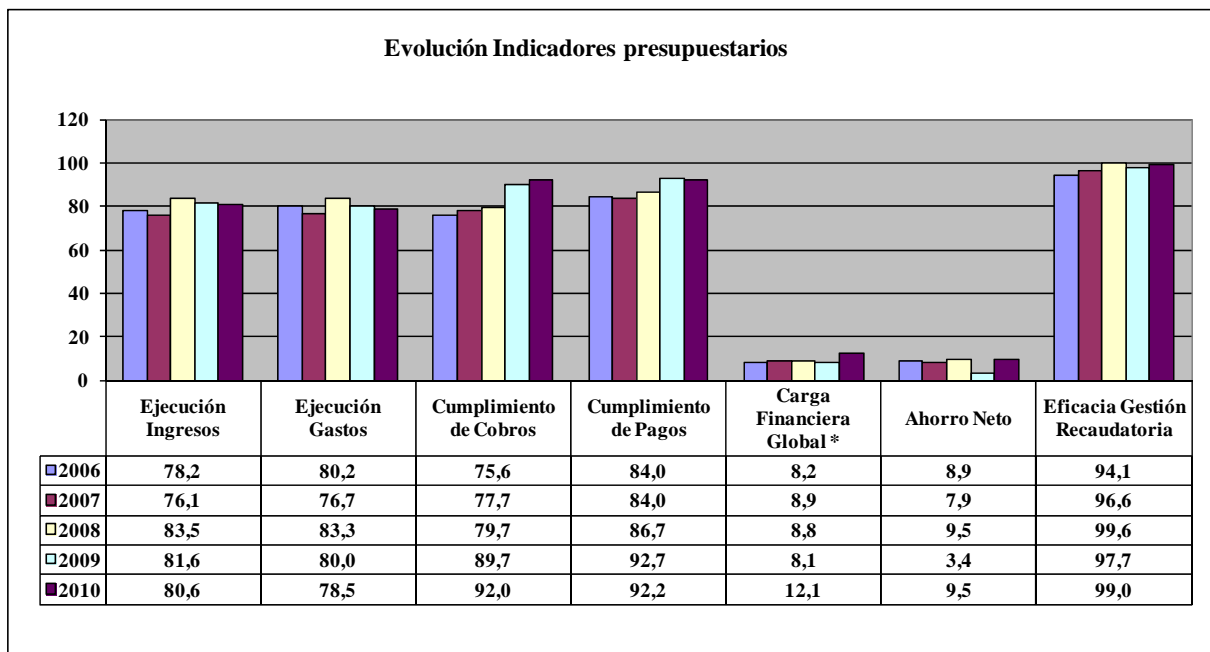
No se ha detectado incidencia alguna referente al presente apartado.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En el ejercicio 2010 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 16,4 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,1 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En el ejercicio 2010 este indicador asciende a 12,1 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,6 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

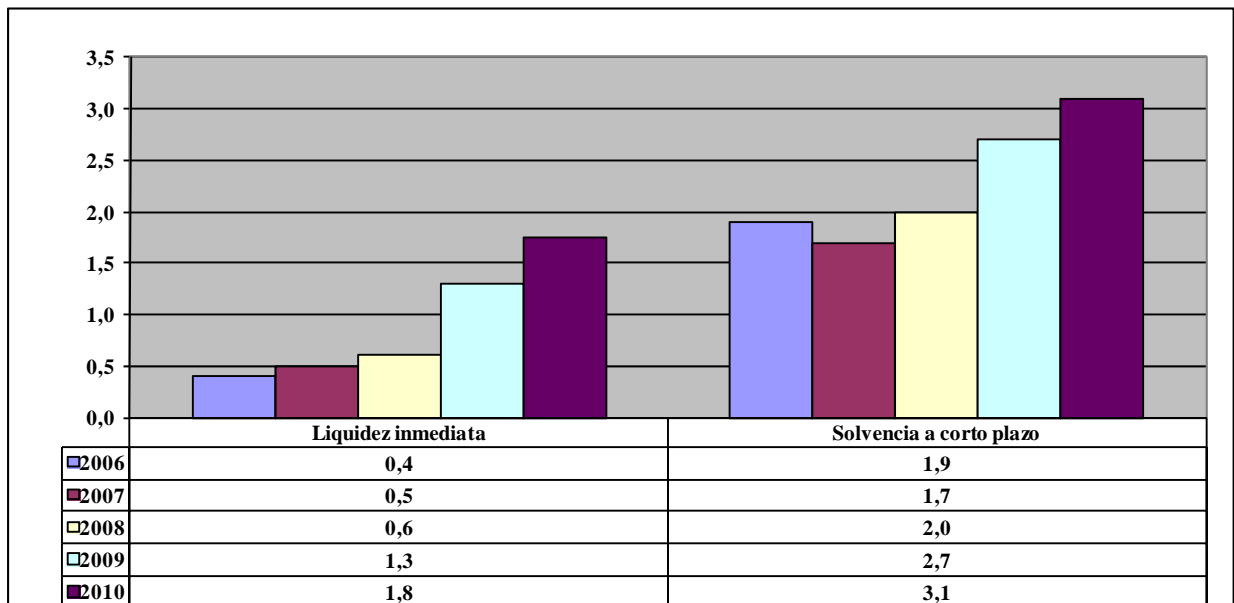
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,4.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

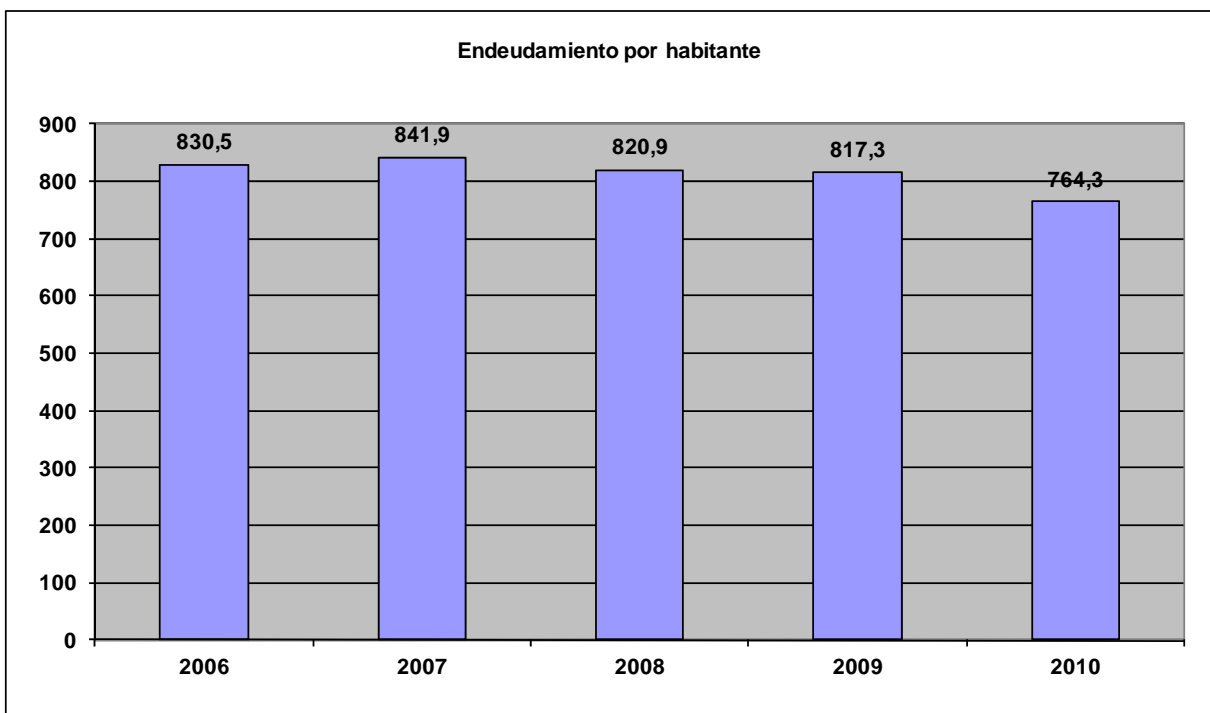
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,2.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 66,2 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 31,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 5 (Ingresos patrimoniales) con el 19%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 26,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos e intermedios, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados, el 92% y 92,2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 99%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 12,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos NARANJO SINTES



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010 DEL AYUNTAMIENTO DE
TEROR**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: Gran Canaria	Población: 12.944
NOMBRE: Teror	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.086.350,43	0,00	0,00%	2.086.350,43	2.247.526,33	107,73%	13,63%	2.207.517,34	98,22%	40.008,99
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.590.235,00	0,00	0,00%	1.590.235,00	1.020.465,45	64,17%	6,19%	1.020.465,45	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	2.364.232,15	0,00	0,00%	2.364.232,15	2.024.435,99	85,63%	12,28%	2.012.709,99	99,42%	11.726,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.337.367,24	286.533,85	5,37%	5.623.901,09	5.244.116,54	93,25%	31,81%	5.042.977,72	96,16%	201.138,82
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.058.000,00	0,00	0,00%	3.058.000,00	3.139.201,78	102,66%	19,04%	2.103.260,40	67,00%	1.035.941,38
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	102.000,00	0,00	0,00%	102.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	263.579,42	2.147.945,47	814,91%	2.411.524,89	2.095.464,83	86,89%	12,71%	2.066.208,40	98,60%	29.256,43
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	1.911.423,43	9557,12%	1.931.423,43	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.280.000,00	0,00	0,00%	1.280.000,00	715.000,00	55,86%	4,34%	715.000,00	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	16.101.764,24	4.345.902,75	26,99%	20.447.666,99	16.486.210,92	80,63%	100,00%	15.168.139,30	92,01%	1.318.071,62

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	6.765.972,18	160.453,19	2,37%	6.926.425,37	5.547.444,51	80,09%	34,58%	5.410.674,65	97,53%	136.769,86
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	4.578.781,26	245.747,98	5,37%	4.824.529,24	4.274.188,60	88,59%	26,64%	3.851.432,02	90,11%	422.756,58
3 GASTOS FINANCIEROS	418.989,12	-18.326,82	-4,37%	400.662,30	275.851,54	68,85%	1,72%	233.137,49	84,52%	42.714,05
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	951.738,90	-20.124,27	-2,11%	931.614,63	894.702,25	96,04%	5,58%	873.255,69	97,60%	21.446,56
6 INVERSIONES REALES	1.539.683,34	4.008.864,49	260,37%	5.548.547,83	3.577.906,01	64,48%	22,30%	3.320.933,89	92,82%	256.972,12
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.562,86	21.162,93	16,72%	147.725,79	93.722,50	63,44%	0,58%	11.000,00	11,74%	82.722,50
8 ACTIVOS FINANCIEROS	530.000,00	-241.750,11	-45,61%	288.249,89	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.190.036,58	189.875,36	15,98%	1.379.911,94	1.379.560,91	99,97%	8,60%	1.089.591,71	78,98%	289.969,20
TOTAL GASTOS	16.101.764,24	4.345.902,75	26,99%	20.447.666,99	16.043.376,32	78,46%	100,00%	14.790.025,45	92,19%	1.253.350,87

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	3.904.111,38
Derechos pendientes de cobro	2.974.496,93
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	1.318.071,62
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.650.992,11
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	6.163,50
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	730,30
Obligaciones pendientes de pago	2.228.393,81
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	1.253.350,87
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	69.569,45
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	905.758,78
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	285,29
Remanente de tesorería total	4.650.214,50
Saldos de dudoso cobro	1.224.136,82
Exceso de financiación afectada	886.143,38
Remanente tesorería para gastos grales.	2.539.934,30

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	1.632.829,34	10,18%
1 Servicios públicos básicos	4.965.831,23	30,95%
2 Actuaciones de protección y promoción social	1.494.532,59	9,32%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	2.541.334,32	15,84%
4 Actuaciones de carácter económico	2.396.534,73	14,94%
9 Actuaciones de carácter general	3.012.314,11	18,78%
TOTAL GASTOS	16.043.376,32	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	16.486.210,92	
2. Obligaciones reconocidas netas	16.043.376,32	
3. Resultado presupuestario (1-2)	442.834,60	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	709.894,71	
5. Desviaciones negativas de financiación	489.234,26	
6. Desviaciones positivas de financiación	886.143,38	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	755.820,19	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	3.382.150,23	1.277.443,06
Variación	20.364,99	0,00
Cobros/Pagos	1.751.523,11	1.207.873,61
Saldo a 31 de diciembre de 2010	1.650.992,11	69.569,45



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 12.944
NOMBRE:	Teror	Modelo: Normal

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO 2010</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO 2010</u>	<u>%</u>
INMOVILIZADO	47.037.852,95	89,27%	FONDOS PROPIOS	40.493.408,66	76,85%
Inversiones destinadas al uso general	15.353.964,67	29,14%	Patrimonio	8.124.932,71	15,42%
Inmovilizaciones inmateriales	66.564,51	0,13%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	23.039.738,62	43,72%	Resultados de ejercicios anteriores	28.095.272,42	53,32%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	4.273.203,53	8,11%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	8.577.585,15	16,28%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	8.415.755,55	15,97%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	8.415.755,55	15,97%
ACTIVO CIRCULANTE	5.655.487,08	10,73%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.784.175,82	7,18%
Deudores	1.745.212,20	3,31%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	6.163,50	0,01%	Otras deudas a corto plazo	1.477.367,63	2,80%
Tesorería	3.904.111,38	7,41%	Acreeedores	2.306.808,19	4,38%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	52.693.340,03	100,00%	TOTAL PASIVO	52.693.340,03	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	26,99%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	78,46%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,19%
4. GASTO POR HABITANTE	1.239,45 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	283,65 €
6. ESFUERZO INVERSOR	22,89%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	31,60
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	80,63%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	92,01%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.273,66 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	99,02%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	3,57
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	94,27%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	32,10%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	12,10%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	127,89 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	58,39 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	29,76%
19. AHORRO BRUTO	19,62%
20. AHORRO NETO	9,54%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	94,55%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	51,48%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO	4.273.203,53
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
Créditos Extraordinarios	809.046,03	18,62%
Suplementos de Crédito	1.189.899,43	27,38%
Ampliaciones de Crédito	70.205,03	1,62%
Transferencias de Crédito Positivas	102.988,39	2,37%
Transferencias de Crédito Negativas	102.988,39	2,37%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	1.638.316,97	37,70%
Créditos Generados por Ingresos	1.337.853,14	30,78%
Bajas por Anulación	699.417,85	16,09%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	4.345.902,75	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	764,30 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,75
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,09